

Senadores de EEUU proponen destinar fondos confiscados a la atención de venezolanos

Los senadores estadounidenses por el Partido Republicano, Ted Cruz y Marco Rubio, presentaron el jueves 29 de abril un proyecto de ley que tiene como propósito respaldar y reestructurar la democracia del país utilizando los activos que han sido incautados a personas vinculadas al régimen chavista.

El proyecto, denominado “Ley de Preservación de la Responsabilidad por los Activos Nacionales del 2021”, busca que dichos capitales decomisados por corrupción sean enviados a un “Fondo para la Restauración de Venezuela”.

“Me enorgullece unirme a este esfuerzo que utilizaría activos recuperados de los regímenes de Maduro y Chávez. Venezuela tiene un largo camino para su recuperación y estos fondos pueden ayudar a la administración interina y a la Asamblea Nacional electa democráticamente en su trabajo hacia el objetivo común de reconstruir la democracia y un futuro próspero”, expresó Marco Rubio.

Por su parte el senador Ted Cruz, quien se pronunció a través de su cuenta de Twitter, dijo que “los corruptos de los regímenes de Chávez y Maduro” robaron miles de millones de dólares y dejaron a Venezuela destruida y empobrecida.

“La Ley PANA , promovida junto con Marco Rubio y Rick Scott dedicará activos incautados en Estados Unidos para apoyar a los venezolanos”.

Con información de El Impulso